

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 00000013

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA VERNABUR C. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA VERNABUR C.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 14 de noviembre de 1989, ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil, doctor Jorge Jara Grau; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No. 89-2-2-1-012344 el 9 de diciembre de 1989.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero comercial Fernando Doylet Peñafiel, ecuatoriano, divorciado, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.
- 3.- REFORMA DE ESTATUTOS.- La reforma estatutaria se refiere a la ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente, el Vicepresidente, el Gerente General y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General, conjuntamente, pero necesitarán autorización de la Junta General para la transferencia de dominio y gravamen sobre los bienes inmuebles de la Compañía.

ci.

Guayaquil, 26 de diciembre de 1989

M. Miguel Martínez Davalos

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL